



RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO NIVEL II MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS DEL AÑO 2018

La Dirección de la EASP en virtud de las atribuciones que se le asignan en el artículo 18 de los Estatutos reguladores de la EASP, modificados por acuerdo de 20 de noviembre de 2018, del consejo de Gobierno, [y publicados en el BOJA n.º 228, de 26 de noviembre de 2018], así como de los poderes otorgados por el Consejo de Administración en lo que respecta a la facultad y responsabilidad que le compete en cuanto a fijar la estructura organizativa y a nombrar y cesar al personal directivo,

Y habiendo sido comunicada a esta Dirección Gerencia, con fecha 28 de enero de 2019, renuncia expresa de Dña. Ainhoa Rodríguez García de Cortázar a formar parte de la comisión de selección del proceso de selección de referencia,

Esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

ÚNICO.- Nombra a Dña. Pilar Cabo Cires como miembro titular de la Comisión de Selección para la cobertura de un puesto de técnico nivel II, como representante del Comité de Empresa y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del convenio colectivo vigente, quedando la composición de la Comisión tal y como se recoge en el Anexo I.

En Granada, a 4 de febrero 2019



Reyes Álvarez-Ossorio García de Soria
Directora Gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A



ANEXO I

COMPOSICION DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

TITULAR/ES	
Presidente/a	Reyes Álvarez-Ossorio García de Soria. Directora Gerente
Vocal 1	Ángel Luis Mena Jiménez Subdirector de Gestión del Conocimiento del Área de Salud Pública y Ciudadanía
Vocal 2	Carmen Guerreo Ruiz Directora de Gestión y Servicios
Vocal 3	Silvia Toro Cárdenas Profesional del Área de Salud Pública y Ciudadanía
Representante de los/las trabajadores/as	Pilar Cabo Cires